

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Martes 5 de noviembre de 1912

Núm. 1489

## Datos elocuentes

Comentaron los periódicos de la región y recogieron el comentario los de la Corte, la falta de mozos del actual reemplazo en la provincia de Lugo.

He aquí los datos indiscutibles que deben ser para el Gobierno un aviso. En toda la provincia no puede disponerse más que de 1873 soldados, repartidos en 64 Ayuntamientos.

Alguno hay, como el de Riobarba, que no aportará un solo hombre a filas en el próximo llamamiento y de los siguientes ninguno llega a reunir diez.

El Ayuntamiento de Jove declaró soldado a uno; el de Muras a dos; el de Oro a tres; los de Barreiros, Trabada y Villameá a siete; los de Bóveda y Cervo a ocho y el de Foz a nueve.

De los otros Ayuntamientos, el de la capital de la provincia ocupa el número mayor, que es de 135 soldados, siguiéndole los de Fonsagrada y Villalba, con 73; Sarria con 62 y Monforte con 55.

Y en los demás, Germade y Valle de Oro, tienen 10 hombres, oscilando el número hasta el de 48 que reúne Pantón.

Esto, señores gobernantes, no son lirismos ni fantasías; son números que no engañan y que descubren la aterradora verdad de la despoblación enorme en esta provincia.

La gente moza emigra, rompe los lazos con la tierra nativa, estos lazos que son en Galicia tan poderosos, y los rompen, no para volver, como aseguran las voces de sirena que se escuchan en los puertos, con el producto de su trabajo, sino para tardar mucho en retornar a los lares patrios, si alguna vez retornan a ellos.

Medite el Gobierno, no ya solamente en lo que significa esa huida en masa de brazos robustos que dejan yermos los campos de Galicia, sino en el grave daño y en el peligro que eso entraña para el organismo encargado de la defensa nacional. Galicia queda sin cultivadores, pero el Ejército quedará también sin soldados.

Y en estos momentos de graves profecías para la Paz europea, y en que los restos sangrientos del Imperio otomano, despertaron las ambiciones de los poderosos pueblos europeos, el hecho a que alude este artículo no es para alentar grandes optimismos ni para fundar excesivas ilusiones.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—En poder de D. José Edoza Castrillón, vecino de la parroquia de Breña (Pastoriza), se halla un caballo.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Pontevedra a Lugo, por La Estrada y La Estrada y Lalín, con sujeción a las bases que se expresan.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que se hagan extensivos a los sentenciados por la jurisdicción de guerra los beneficios de indulto concedidos por Real decreto de 17 del corriente mes, inserto en la «Gaceta» del día 18.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según antecedentes recibidos en este Centro por el Gobierno marítimo de Finlandia, y por haberse comprobado la existencia en forma epidémica del cólera y de la peste en la India ulterior, se someten al régimen sanitario correspondiente los barcos procedentes de los puertos situados en el litoral que se extiende desde el con fin oriental de la India inglesa hasta la China, comprendiendo a Singapur-Siam-Camboya-Cochinchina-Anan Tongking.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Capitanía general de la octava región.—Escuelas para instrucción preparatoria del Ejército.

## De Instrucción pública

En la «Gaceta» se inserta una Real orden aprobando la distribución del crédito para material de Institutos general y técnicos. Corresponden a la cátedra de Física y

Química, del de Lugo, 450 pesetas; a la de Agricultura, de Orense, 450; a la de Psicología del mismo, para aparatos de demostración, 750; a la de Física y Química, del mismo, 1.400; al Instituto de Pontevedra, para un grupo dinamo motor, 838; para aparatos topográficos, 385; para esferas y mapas geográficos, 590; para la cátedra de Física y Química, 1.175; al Instituto de Santiago, corresponden 6.033 pesetas.

No se señala consignación alguna al de la Coruña.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Sesión de ayer

A las cuatro de la tarde se constituyó la Diputación, bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de quince señores diputados.

Por el secretario se dió lectura al acta en que se hace constar la tercera convocatoria.

A continuación dió lectura al acta de la sesión última que fué aprobada. Leyó también varios expedientes que pasan a las respectivas comisiones.

El señor gobernador tomó la palabra, dedicando un sentido recuerdo a la malograda Infanta D.<sup>a</sup> María Teresa (q. e. p. d.) ensalzando las virtudes de la egregia dama y deseando conste en acta el sentimiento de la Corporación, como así se acordó.

Terminó declarando abierta en nombre del Rey la Diputación, para el actual semestre.

El presidente de la Diputación señor Pardo Rodríguez, dedica también frases laudatorias a la llorada Infanta y pide que en señal de duelo se levante la sesión; rogando al señor gobernador haga presente a los Reyes el sentimiento de la Corporación que preside.

Se acuerda por último que el número de sesiones para el semestre actual, sea el de catorce, y hora de cinco de la tarde.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido al empleo inmediato el pundonoroso teniente-coronel de Infantería y muy querido amigo nuestro, D. Manuel Neira Gayoso.

Este cumplido caballero que cuenta con una hoja de servicios admirable, ha sabido captarse las simpatías de amigos y extraños, en todos cuantos puestos ha ocupado.

Reciba con este motivo el Sr. Neira, nuestra felicitación tan cariñosa como entusiasta.

En el correo de hoy sale para la Corte en donde pasará una temporada, nuestro respetable amigo el Sr. D. Enrique Rodríguez Garrido, acompañado de su distinguida señora y bellísimas hijas.

## Empleados subalternos

### Consejo provincial

Se ha constituido en esta capital el Consejo provincial de la «Liga subalterna de empleados». Constituyénela los empleados de dicha categoría que prestan servicio en la provincia.

Una comisión de funcionarios ha visitado al gobernador, Sr. Beccherini ofreciéndole la presidencia honoraria que agradeció y aceptó, teniendo frases muy amables para la asociación y prometiendo hacer en beneficio de los modestos empleados cuanto esté a su alcance.

## En honor de Carracido

Sabido es que el Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha pedido al ministro de Instrucción pública que conceda la Cruz de la Orden civil de Alfonso XII al ilustre químico D. José Rodríguez Carracido, honra de Galicia.

Con tal motivo, entre algunos farmacéuticos ha surgido la idea de que el cuerpo farmacéutico español regale al distinguido profesor de la Escuela Central las insignias de dicha orden.

Como esta iniciativa será acogida con entusiasmo indudablemente por todos los profesionales de dicho orden y considerando que no solamente se recaudará la cantidad precisa para costear dichas insignias, sino que quedará un sobrante bastante elevado, se piensa en que dicha cantidad se invierta en reimprimir en un volumen los trabajos del Dr. Carracido, entregándose un ejemplar a todo aquél que haya contribuido a este homenaje de admiración, cariño y respeto al sabio, al maestro y al amigo.

La circular dirigida a los farmacéuticos termina así: «Compañeros, esta es la hora de que demos nuestro patriotismo contribuyendo a este homenaje en honor de este gran hombre, que trabaja constantemente por el engrandecimiento científico de España.»

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 4-11-20.

Sigue en pie el conflicto escolar. La situación en la Universidad de Barcelona es insostenible. El Sr. Villanueva hallase dispuesto a mantener a toda costa la disciplina. En este sentido dirigió al Rector de la Universidad catalana las oportunas instrucciones.

En Madrid, en donde el temperamento violento tiene todavía partidarios, es entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales, a los cuales interesa de un modo especial el pteito ventilado.

Siguen los trabajos para resolver el asunto de las mancomunidades, y por tanto las diferencias entre los Sres. Canalejas y Montero Ríos, en cuanto a la apreciación del proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Asegúrase que pronto se conocerá la fórmula que ha de armonizar las dos tendencias, y permitir por consiguiente al señor Montero continuar en la Presidencia de la alta Cámara.

### UN UJIER DEL CONGRESO

## Una gran estafa en Bélgica

La prensa belga publica amplios detalles de una gran estafa descubierta estos días en aquel país.

El director de la línea férrea de Gante a Termonzen, poblaciones separadas por pocos kilómetros, hizo confeccionar una serie de títulos falsos de la Sociedad y los colocó para adquirir dinero en el Banco Nacional de Bélgica, en la Caja de Ahorros y entre sus amistades y conocidos. El estafador falsificaba los títulos y los ponía en circulación después de timbrados y firmados (algunos son falsos por completo, según se dice), sin que el fisco ni los administradores que tomaban parte en la operación se percataran de lo que hacían.

La consecuencia de esa combinación es que una Sociedad, cuyo capital en acciones es de 4.035.000 francos, y seis millones en obligaciones, tiene en circulación más de 40 millones de obligaciones falsas; pero que, sin embargo, son legítimas para sus portadores, puesto que muchas de las firmas que las autorizan son auténticas y el timbre del Estado también.

Respecto a este extremo, los periódicos belgas dirigen duras censuras a la Administración pública, puesto que las oficinas del Timbre Nacional no se fijaron en lo que ocurría con esos valores y los dieron como corrientes, sin meterse en más averiguaciones; como se trataba de cobrar un impuesto a que se prestaba voluntariamente el interesado no supusieron que fuera necesario hacer ninguna averiguación ni se fijaron en que los balances anuales no hacían mención de dichas emisiones.

Como de la estafa empezaron a hablar algunos periódicos, el director del ferrocarril, Nestor Wilmart, se presentó una mañana al juez con objeto, según dijo, de darle toda suerte de explicaciones. El juez le citó para la tarde a fin de examinar el asunto, pero lo que hizo el aprovechado individuo fué tamar el tren y plantarse en Francia, en donde se han encontrado rastros de su paso, suponiendo algunos periódicos que luego se dirigió a Madrid.

Las noticias que de esta cuestión se saben, presentan a Wilmart como un Rombo de rara audacia que merced al dinero en esta forma adquirido, se creó una gran influencia en la Bolsa y en la política. Disponía a su antojo del periódico radical «La Crónica», del que era uno de los más poderosos accionistas.

Había contribuido a la construcción del teatro de la Alhambra. Era uno de los «sportsmen» más conocidos en Bélgica y se había unido con Ashauan para montar en sus posesiones de Moriamé magníficas cuadras.

La estafa arruina a muchas personas, entre ellas a su amigo el director de «La Crónica», que pierde 950.000 francos.

El hermano de Wilmart, a quien se cree cómplice de la estafa, ha sido detenido.

Como rasgo que pinta de un solo trazo el carácter del estafador, citase que con fútiles pretextos se hizo devolver las joyas valiosísimas que había regalado a cierta señora amiga suya, y con ellas y con la cartera bien repleta de billetes huyó de Bruselas.

## Arboles anestesiados

El director del Laboratorio Entomológico de Roan ha encontrado un procedimiento para detener la floración de los árboles frutales unos quince días aproximadamente, produciendo en ellos un fenómeno que llama «sueño de las plantas».

Esta paralización pasajera de la vege-

tación tiene la ventaja de salvar los frutos de los desastrosos efectos que en ellos producen las heladas tardías de primavera.

Para conseguir ese objeto, M. Noel—que así se llama el autor del procedimiento—vierte 200 centímetros cúbicos de éter o cloroformo, en un agujero practicado al pie del árbol, tapándolo inmediatamente con tierra. Según el mismo inventor afirma, no es el efecto anestésico del éter o el cloroformo lo que tarda la floración, sino el enfriamiento producido por la rápida evaporación de esos líquidos en la parte del suelo en que se extienden y, por consecuencia en parte de las raíces del árbol.

Cualquiera que sea la causa, lo cierto es que los resultados parecen concluyentes y hacen esperar que muy pronto se aplique en muchas zonas el sistema.

## Proyecto de un nuevo mar

Medio siglo atrás se hubiera considerado como loco el hombre que seriamente hubiese anunciado el proyecto de crear un nuevo mar sobre la faz de nuestro planeta. Pero acostumbrada la generación actual a ver realizadas obras de ingeniería tan portentosas como los canales de Suez y de Panamá, el sistema de irrigación de Egipto y los grandes túneles que atraviesan los Alpes, difícil es que se asombre ante cualquier otro proyecto que tienda a cambiar la configuración de la Tierra.

Y, sin embargo, a juzgar por las revistas que se ocupan en el estudio de asuntos científicos, ha causado sensación entre los sabios de París, el proyecto anunciado por un distinguido ingeniero cuyo apellido de Etchegoyen, indica su procedencia de Vasconia, para convertir el desierto de Sahara en un mar mediterráneo.

En la memoria que ha presentado el autor de ese proyecto, afirma que una cuarta parte de la superficie de aquel desierto se halla por debajo del nivel del mar y que por lo tanto, la apertura de un canal de unas cincuenta millas de largo en la costa del Norte de África abriría paso a las aguas marinas hasta inundar el desierto, donde se formaría un mar tan grande como la mitad del Mediterráneo. La construcción de ese canal, agrega, no presentaría dificultades mecánicas, puesto que la tierra en aquella parte de la costa consiste en formaciones de arena y roca blanda.

Las ventajas, dice serían inmensas. Las partes elevadas del desierto, al formarse el mar de Sahara, se convertirían en islas, que llegarían a ser tan fértiles como las tierras de Europa, pues hoy su aridez es debida únicamente a falta de agua. Allí hallarían habitación y sustento, millones de personas que hoy luchan penosamente por la existencia en varios países. Las brisas del nuevo mar, que reemplazarían al simún del desierto, templarían el clima del Norte de África, produciendo una temperatura tan agradable como la del Natal. Y, claro está que, haciéndose dueña Francia del nuevo mar y de sus islas, aumentaría la prodigiosamente el territorio de sus posesiones africanas y tendría vasto espacio donde establecer nuevas colonias, y crear nuevas líneas de vapores para extender su comercio por el proyectado mar.

Estas aseveraciones del profesor Etchegoyen, han dado pie a muchos comentarios y discusiones, unos en pro y otros en contra. No han faltado meteorólogos que han salido al paso, horrorizados ante la perspectiva de los serios trastornos que traería a Europa la realización de semejante proyecto. Según ellos, si se volvía templada la zona tropical del África, tal variación sufriría el clima de Europa, que de templado se convertiría en frío en la parte meridional, y por la que toca a los países del Norte, como Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Noruega, quedarían cubiertos de nieves perpetuas y sus habitantes se verían forzados a emigrar o hacer vida de esquimales. Por su parte, varios geógrafos combaten la idea, alegando que, con el trasiego de tantos billones de toneladas de agua de un punto a otro, se alteraría el equilibrio de la Tierra, cambiando de posición el eje del globo.

Pero otros sabios, han manifestado que en esas objeciones hay mucho de ilusorio, y que con exageradas las posibilidades de cambios y trastornos que pronostican los agoreros. La idea está lanzada; el proyecto es vasto; falta ahora una voluntad y perseverancia de genio para llevarlo a cabo.

## Recaudación de Hacienda

Según los datos recibidos telegráficamente la recaudación de Octubre arroja estos resultados:

Por todos conceptos, excepto Aduanas, 51.263.851, contra 53.842.555 pesetas en Octubre de 1912, resultando un alza de 2.578.704 y en Aduanas, 17.611.247 con 21.314.110, de donde se produce otro aumento de 3.732.863.

La recaudación total, que en 1911 fué 69.878.033, pasa a 75.185.695, determinándose en conjunto un alza de 6.307.662.

La recaudación de Tabacos, cuya diferencia está reflejada en la total que acabamos de consignar asciende 900.578 pesetas, y el Timbre bajo 400.600.

## EN LA AUDIENCIA

### Un infanticidio

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Becerra, por infanticidio, contra Carmen Rodríguez.

He aquí los hechos: Entre dos y tres de la mañana del 6 de octubre de 1911, la procesada Carmen Rodríguez que se hallaba embarazada, después de haber hecho esfuerzos para procurar el aborto del feto que llevaba en sus entrañas, consiguió dar a luz una niña ya viable de ocho meses y algunos días. La procesada al ver la niña le apretó la cabeza con las manos, dándole algunos golpes contra una artesa con lo que ocasionó a su hija la muerte, a los pocos momentos de nacer. Además la Carmen a fin de ocultar su deshonra enterró el cadáver de la niña en el cementerio de la parroquia de Cascallá, sin haber cumplido ninguno de los requisitos que para inhumaciones disponen las leyes.

Tales hechos constituyen, según el fiscal, los delitos siguientes: uno de aborto, otro de infanticidio y otro de inhumación ilegal, de los cuales es autora la procesada, para la que pide por el aborto dos años cuatro meses y un día, por el infanticidio igual pena, y por la inhumación dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

Examinadas las pruebas testificales y la pericial, a cargo del médico Sr. Roca Varola, el fiscal propietario Sr. Martínez, mepificó sus conclusiones provisionales, apropiando sólo dos delitos, uno de infanticidio y otro de inhumación ilegal, de los que es autora Carmen Rodríguez.

El letrado Sr. Fernández Vivero, que defendía a la procesada, en lugar del señor Gayoso Castro, defendió en elocuentes párrafos la inculpabilidad de la procesada en los dos delitos atribuidos por el ministerio fiscal en sus conclusiones, negando, de acuerdo con los informes facultativos que la Carmen hubiese producido la muerte al ser expulsado del claustro materno, siendo así que aquél había nacido muerto.

A continuación el presidente Sr. Caramés, hizo de los hechos un resumen imparcial, pasando el jurado a la Sala de deliberaciones a formular contestaron a las preguntas hechas.

Reunidos nuevamente dictaron para la procesada un veredicto de culpabilidad, únicamente en cuanto a la inhumación ilegal, abonándosele el tiempo de reclusión por lo cual fué puesta en libertad.

EL OIDOR DE SALA.

## PARA EL CAMPO

### Modo de mejorar la producción de los prados

A excepción de algunas comarcas de la costa cantábrica, la pradería española está completamente abandonada por lo que se refiere al empleo de los abonos, cuando estas materias fertilizantes constituyen la base esencial de toda mejora en la producción herbácea.

Mediante la acertada aplicación de los abonos químicos, no sólo se consigue aumentar por modo considerable la cosecha de los prados, sino que también se modifica muy favorablemente la flora de los mismos, desapareciendo las malas hierbas y tomando extraordinario vigor las buenas especies forrajeras. Para demostrarlo citaremos los resultados de algunos experimentos hechos recientemente en la provincia de Soria.

Cada uno de dichos ensayos comprendía tres parcelas iguales, una sin abono o con estiércol, otra con escorias Thomas a razón de 500 a 700 kilogramos por hectárea y una tercera con igual cantidad de escorias y 700 a 800 kilos de kainita o bien el equivalente (la cuarta parte) de sulfato de potasa, también por hectárea. Pues bien, la producción obtenida en cada una de dichas parcelas fué la siguiente:

### Heno recolectado por hectárea

D. Pedro Gómez Mateo, de Valdeavellano parcela sin abono o con estiércol, 3.800; parcela con escorias, 5.800; parcela con escorias o kainita, 8.500.

D. Benigno Nieto, de Vinuesa, parcela sin abono o con estiércol, 5.750; parcela con estiércol, 6.900; parcela con escorias kainita, 9.200.

D. Valentín Crespo, de Vinuesa, parcela sin abono o con estiércol, 3.285; parcela con escorias, 5.914; parcela con escorias y kainita, 8.871.

El Sr. Nieto manifiesta que «las escorias Thomas han resultado algo mejor que los abonos animales del país (estiércol de oveja y de vaca), y que la kainita, asociada a las escorias, produjo un efecto excelente, dando más altura a la hierba, sino mayor cantidad de ésta (vellón más espeso), matando las malas hierbas y haciendo prosperar el trébol y otros buenos pastos.»

En iguales o parecidos términos se expresa el Sr. Crespo, quien escribe: «Estoy admirado del buen resultado de los abonos minerales. En la tercera parcela abonada con kainita, prosperaron todas las buenas hierbas y se produjo un espeso y rico vellón. Además la kainita mató las malas plantas.»

Después de lo expuesto sólo nos queda por advertir que las mejores fórmulas generales de fertilización para los prados, son las siguientes, por hectárea:

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 5—1'50.

## El Tratado

La rúbrica y la firma

La rúbrica del Tratado franco español realizárase el jueves.

El embajador de Alemania ha revisado el texto del convenio con el objeto de entregar una impresión a su Gobierno.

Dícese que la firma del Tratado tardará todavía un trimestre.

## El obispo de Plasencia

Su fallecimiento

Ha fallecido el obispo de Plasencia según telegrama que se ha recibido de Cáceres.

Su fallecimiento aunque esperado ha causado penosa impresión en aquella diócesis.

## Hacienda Municipal

Dimisión del alcalde

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido hoy el ministro, Sr. Barroso, el Sr. Canalejas, el alcalde y los concejales madrileños.

Examinaron detenidamente el estado de la Hacienda Municipal.

Discutióse ampliamente respecto a los medios conducentes a restaurar la Hacienda de este municipio, que todos convinieron en considerar ruinoso. Propusieronse varias soluciones pero ninguna de ellas fué aceptada unánimemente.

Parece ser que a consecuencia de la diferencia de criterios que en la reunión fueron expuestos obligó al alcalde, Sr. Ruiz Jiménez a presentar en el acto su dimisión.

Los Sres. Canalejas y Barroso rechazaronla, rogándole que no abandonase la alcaldía, en que tan celoso defensor de los intereses del Municipio se muestra.

## Las Cortes

Senado

Presupuesto de Guerra

En la sesión de hoy del Senado siguió discutiéndose el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Intervinieron los Sres. Salvador y Suarez.

## Congreso

Censuras

El Sr. Soto Reguera ha censurado al juez de 1.ª instancia de Vivero.

Dice que vulneró la ley de Emigración.

El conflicto escolar

El Sr. Giner protestó de la conducta de la Policía en el conflicto escolar.

Dijo que había atropellado a los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales.

Contestóle el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, diciendo que persistirá en las medidas de energía adoptadas, a fin de mantener la disciplina escolar gravemente quebrantada.

Presupuesto de liquidación

Seguía la discusión del presupuesto de liquidación.

Púsose a votación el voto particular formulado al dictamen de la Comisión y suscrito por el diputado de la minoría conservadora, Sr. Bergamín.

Fué desechado el voto por 69 contra 24 de las oposiciones.

Mañana se discutirá la totalidad.

## Las mancomunidades

Regreso de Francos

Ha regresado de Barcelona el señor Francos Rodríguez.

Al llegar dirigióse al despacho del

Sr. Canalejas, con quien conferenció extensamente.

Ignórase el resultado del viaje.

## Los ferroviarios

¿Se desistirá?

Asegúrase que el Gobierno tiene acordado prescindir del proyecto relativo a los ferroviarios.

## Canalejas y Montero

Conferencia

Mañana conferenciará nuevamente el Sr. Canalejas con el Sr. Montero Ríos respecto al proyecto de mancomunidades.

Insístese en que el Sr. Montero Ríos tiene el deseo de descansar por su avanzada edad, retirándose de la política activa.

Declaró el Sr. Canalejas que el proyecto será aprobado a todo trance.

## Lerroux y Canalejas

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Lerroux y Canalejas.

## Lo de Murcia

El castigo

El Gobierno propónese castigar con toda severidad a los alborotadores que perturbaron el orden en el mitin radical de Murcia.

## Los ingenieros

industriales

Nueva reunión

Se reunieron nuevamente los alumnos industriales acordando pedir la dimisión, a los tres claustros de profesores de las Escuelas de Ingenieros, para que no se dé el caso de que se puedan formar consejos de disciplina para castigar a los alumnos que salen a la defensa de la carrera.

También acordaron reunirse los representantes de otros estudiantes para resolver acerca de la huelga general.

## Colonia española

en Francia

Banquete a Garcia Prieto

La Cámara de Comercio española de París, acordó solemnizar la firma del Tratado hispano-francés, ofreciendo un banquete al Sr. Garcia Prieto. Este banquete se celebrará en París.

## En Alemania

Boda que hará ruido

Circuló el rumor de que el príncipe heredero de Mackemburgo, Adolfo Federico, pretende casarse con la princesa Olga, hija del príncipe de Cumberland y nieta de Hannover, destronado por Prusia.

Se cree que la Corte de Berlín hará lo posible para impedir la boda.

## España y el Vaticano

Nuevo Nuncio

Se asegura que el Gobierno español y el Vaticano están de acuerdo respecto del nombramiento de embajador cerca de la Santa Sede.

También se dice que en cuanto se haya hecho la presentación de la credencial por el embajador de España, el Papa nombrará el nuevo Nuncio para Madrid.

## En Algeciras

Huelga solucionada

Quedó solucionada la huelga de los cocheros de Algeciras.

El alcalde participó la solución del conflicto al gobernador de Cádiz.

## El Tratado con Francia

Mejoría de Garcia Prieto

El ministro de Estado ha mejorado de la indisposición que sufría.

Asistió a su despacho del Ministerio, conferenciando una hora con el embajador de Alemania, a quien enteró detalladamente del Tratado con Francia.

## La guerra

en los Balkanes

No habrá intervención

Parece que las Potencias no intervendrán por ahora en el conflicto balcánico, dejando a Turquía y a los aliados que arreglen entre sí la cuestión.

También parece que por su parte, el Gobierno otomano rehusará toda mediación extraña.

Porvenir nebuloso.—Las aspiraciones de Austria.

La situación internacional se presenta bastante complicada, con respecto a la cuestión de los Balkanes y sus consecuencias.

Por de pronto se niega que Rusia y Austria hubieran llegado a un acuerdo.

El presidente del Consejo de ministros de Austria ha declarado que ésta no puede contentarse tan solo con los privilegios económicos y que como potencia balcánica aspira a algo más.

Agregó que Austria vigilará arma al brazo la actitud de los aliados, que habrán de querer repartirse los territorios de Turquía si ésta es vencida.

—Austria continúa diciendo—tiene aspiraciones y las verá satisfechas.

Procurará, entretanto, defender sus intereses y su porvenir en el Oriente europeo.

El emperador Francisco José es enemigo de que se lleve a la violencia, pero el archiduque es partidario de la actitud enérgica.

Turcos que huyen.—Refugiados en Austria

Más de 20.000 turcos acosados por los montenegrinos, se han internado en territorio austriaco, por la Bosnia Herzegovina.

Las autoridades austriacas, después de desarmarlos, les facilitaron alojamiento.

Los montenegrinos, en vista de la actitud de las autoridades, volvieron a pasar la frontera, abandonando el territorio austriaco, donde se habían metido persiguiendo a los fugitivos.

Rusia, por su parte, está dispuesta a defender a los aliados y hace preparativos militares.

## INQUILINOS FEROCES

## Envenenando a los caseros

Dicen de Milán que la banda de envenenadores de caseros continúa haciendo de las suyas.

Esta compuesta, sin duda alguna, por unos cuantos feroces inquilinos que creen que los dueños de casas no tienen derecho a la vida.

Por lo visto, es sucedánea de la «partida de la porra» que el año pasado daba terribles palizas a los caseros que subían los alquileres.

Como el palo, aunque, manejado con vigor y sigilo, no resolvía la cuestión, han recorrido al veneno, y han logrado sembrar el terror entre los caseros milaneses.

Ultimamente dedícanse los de la banda a enviar a todos los caseros sellos que dicen son de guaricol.

A cada envío acompaña un prospecto.

En éste se afirma que los sellos de guaricol curan todas las enfermedades.

La última víctima de la banda ha sido la señora Croci.

Recibió un paquete que contenía los sellos y tomó éstos con agua.

Inmediatamente fué acometida de violentos dolores, y, no obstante los auxilios de la ciencia, expiró al cabo de algunas horas.

El paquete iba dirigido a su esposo, hombre rico, dueño de varias casas, que es a quien parece querían envenenar los malhechores.

La pobre señora Croci tenía treinta

y cinco años y dejó dos hijos pequeños.

Es tal el pánico que se ha apoderado de los caseros milaneses que muchos venden sus fincas y emigran a otras ciudades italianas.

## Lugo - Salón

La despedida de los «Cune Alexandre» ha sido un nuevo éxito que sumó a los muchos obtenidos por estos artistas, especialmente para la notable canzonetista «belle Emilie» y su prima «petite Paula».

Ambas secciones vieronse concurridísimas.

Para hoy nos anuncian el debut de un número notable y de gran efecto. Nada menos que una compañía «excéntrica-ilusionista de variedades», bajo la dirección del célebre «Doctor Posañas», que tantos aplausos lleva consigo los por esos escenarios.

Forman parte de la compañía como distinguidos malabaristas los «Hermanos Koker», la bella transformista «María Antonelli» y el aplaudido ventrílocuo «Mr. Jaudini» con sus fantoches parlantes.

En fin, que si mis referencias son ciertas, tendremos ocasión de ver un buen numerito.

NASSOT.

## ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

La Junta directiva de la «Liga de Amigos» nos ruega hagamos constar que entre las conclusiones enviadas al Gobierno como consecuencia del mitin de anteayer y que, sin duda por error emitió la Prensa, figuran también, la reconstrucción de la fachada de la Nueva y la declaración oficial de la Escuela de Artes y Oficios.

Con motivo de celebrar ayer sus días el Alcalde de la capital nuestro querido amigo D. Carlos Llamas Navia, fué obsequiado por la noche con una serenata por la banda municipal.

El presidente de la comisión organizadora de la 4.ª Asamblea Agrícola Gallega, que se celebrará en Ribadeo los días 9, 10 y 11 del actual nos ha remitido una tarjeta de miembro de dicha Asamblea, por cuya distinción le quedamos muy agradecidos.

La Administración de El Acreedor del Estado se encarga del cobro de resguardos de ultramar, mediante la comisión de uno por cien o fracción.

En aquellas condiciones cobrará cuantos le remitan sus suscriptores.

Con motivo de asistir a las sesiones de la Diputación, hallábase en esta capital y hemos tenido el gusto de saludar a los diputados provinciales, D. Juan Manuel Cancio, D. Sebastián Solla, D. Darío Viquez Vila, D. Eduardo Rosón, D. Eugenio Martínez, D. Joaquín Arias Sanjurjo y don Manuel Baccera Neira.

Sean bienvenidos.

Nota de los premios que han correspondido a la administración de esta capital en el sorteo del 31 de octubre anterior.

Primera serie.—Con 300 pesetas el número 21.604.

Segunda serie.—Con 300 pesetas cada uno de los números, 11.769, 13.431, 13.433, 15.546 y 15.548.

Total 1.800 pesetas.

El próximo sorteo consistirá de 18.000 billetes al precio de 10 pesetas el décimo y se celebrará el día 11 del actual.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.

Relojes Longines y Roskopf Patent.

## Joyería de Milán

Se ha dispuesto que los correctivos impuestos a los individuos de tropa de la guardia civil comprendidos entre ocho y quince días de arresto, se cumplan en la sala de armas de los puestos.

Con la vacante que dejó el arzobispo de Burgos Sr. Murillo son seis las diócesis que actualmente se hallan sin proveer.

Se anuncia por oposición una plaza de músico de tercera, correspondiente a fisicorno que se halla vacante en el regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33, cuya plana mayor reside en Cartagena.

Los muchos estudiantes a quienes sólo faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o período de estudios, gestionan que, como en años anteriores les sea con-

## I.—Para prados en tierras calcáreas.

400 a 600 kilgmos. de superfosfato de cal. 150 a 250 de cloruro potásico.

## II.—Para prados en tierras arenosas (silíceas).

500 a 700 kilgmos. de escorias Thomas. 500 a 800 de kaimita.

## III.—Para prados en tierras arcillosas.

500 a 700 kilgmos. de escorias Thomas. 100 a 200 de sulfato de potasa.

Los abonos nitrogenados no son, por lo general, necesarios para las praderas. El estiércol tampoco es recomendable, porque aporta principalmente un elemento, el nitrógeno, que suele abundar en los pastos; porque, no pudiendo enterrarse, pierde mucho de su valor fertilizante al descomponerse al aire libre, y porque aporta simientes de malas hierbas, que infestan la pradería.

## POR GALICIA

### CORUÑA

El cabo de la guardia civil Manuel Rodríguez García, jefe del puesto de Sigrás, y dos guardias a sus órdenes, detuvieron en Vilaboa a los hermanos Antonio y José Cabrera Vera, naturales de Cartagena, por sospechas de que puedan estar complicados en la estafa de 1.500 pesetas de que fué víctima en la Plaza de María Pita, el día 25 de Octubre próximo pasado, Manuel Ferreiro Suárez, vecino de Coristanco.

Los detenidos aseguran que se dedican a vender tejidos y quincalla por los pueblos y que tienen proyectado montar en Vilaboa un almacén de vinos.

Forman parte de una familia compuesta de siete u ocho personas, a las cuales, según informes de los vecinos cercanos, no se les ve trabajar en cosa alguna.

Dícese que José y Antonio Cabrera se entrevistaban frecuentemente con otros sujetos en el Burgo y se supone que todos juntos se dedican a vivir por malas artes.

María Seijo Fernández, de 19 años, y su hermano Rogelio, de 16, vecinos de la parroquia de Lubre, en Abegondo, se presentaron a dos guardias de Seguridad denunciando que les habían sustraído 390 pesetas, producto de la venta de tres terneros.

Dirigiéndose los muchachos a su casa, llevando el dinero envuelto en un pañuelo y éste dentro de una cestilla, y hacían el viaje en un carro en el cual iba también una mujer para ellos desconocida, vecina de Mandín, en Oleiros.

Esta mujer, durante el viaje, llevó varios momentos sobre sus rodillas la cesta donde iba el dinero, y poco después de apearse ella en Oleiros notaron los hermanos la falta de las 390 pesetas.

Encontrándose en la casa de sus padres, en San Pedro de Visma, la niña de nueve años Mercedes Crespo Arca, púsose a jugar con un hermanito suyo mientras su madre preparaba la cena en la cocina de la casa.

Debido a un descuido de la niña, una vela que había sobre una mesa prendió fuego en sus ropas.

Acudió la madre e intentó apagar el fuego, pero aunque lo consiguió, ya la pobre criatura había sufrido quemaduras de mucha consideración.

El padre de Mercedes, que también estaba en casa, y varias vecinas, condujeron a la niña a la Casa de Socorro. Está muy grave.

### ORENSE

Por la guardia civil del puesto de Allariz ha sido detenido y puesto a disposición del Juez de instrucción de aquella villa, el vecino de Meire Luis Conde y Conde, por hurtar tres fanegas de maíz al vecino de Junquera de Ambía Aquilino Ferreiro Fernández.

Salió para la provincia de Zamora, el coronel Sr. Burguete, acompañado del capitán de Caballería Sr. Marquina.

El viaje lo realizan en el automóvil de este último.

### PONTEVEDRA

Han sido presentados por el Sr. Marqués de Más para ocupar los lugares primero y segundo en la terna del Curato vacante de Sotomayor, D. Antonio Estévez y Estévez, párroco de Vincios, en comisión del Carmen de Troncoso en Mondariz, y D. Santiago Lutenski coadjutor de Santa María la Mayor de Pontevedra.

Con objeto de pasar la revista mensual a las fuerzas que guarnecen esta ciudad, vino de Vigo el Comisario de Guerra D. Francisco Tello Taboada.

La Dirección general de Instrucción pública, decretó la jubilación del maestro de Dos Iglesias, ayuntamiento de Forcarey, don Francisco Barros Gomez, por pasar de la edad reglamentaria.

En Lalín fueron lesionadas en riña María Josefa Castro, vecina de Madriñán y Andrea Matelo Porral, domiciliada en Goyán.

## NECROLOGÍA

### Fallecieron:

En Chaferinas, el cabo de Artillería de plaza, D. Román Cardalda, natural de Villagarcía.

—En Santiago, Doña Ramona Mallo, viuda de Tejo.

—En la Coruña, Doña Juana Ramallo viuda de Munduate, y Doña Josefa Fernández viuda de Mora.

—En San Lorenzo de Piñor, (Orense) D.ª Antonia Rivera, viuda de Lobit.



### C. G. Trasatlantique

Vapores correo franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.

El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.  
El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.  
El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.  
El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California** el 22 de cada mes.

El 22 de Octubre el vapor MEXICO.  
El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.  
El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.

El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.  
El 1 de Diciembre el vapor MONTREAL.  
El 29 de Diciembre el vapor QUEBEC

**A New York**

El 24 de Octubre el vapor CALIFORNIE.  
El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.  
El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

**REGRESO:**

**A Burdeos** el 15 de Octubre el vapor QUEBEC.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire** el 24 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

### Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
> Oronsa	4 de Noviembre	5 de Noviembre
> Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
> Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
> Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
> Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

Dirección en La Coruña: P.º de María Pita, n.º 49.  
Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

### COMPAÑÍA HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

#### LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

#### Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

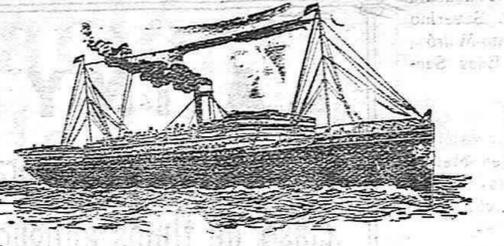
#### Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,  
**EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**  
**LA CORUÑA**



### Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correo

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Vapor rápido ZEELANDIA, el 9 de Noviembre**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DÍAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España.

### NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	26 Octubre	27 Octubre
Highland Rover	9 Noviembre	10 Novbre.
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras  
Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras  
Precio del pasaje en 3.ª clase, 17/10 pesetas (más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANRO FARINA.

## Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA	NUESTROS MERCADOS
Madrid 3-20'30.	ÚLTIMOS PRECIOS
<b>Fondos públicos</b>	Pesetas
4 por 100 perpétuo interior fin corriente. . . . . 84 10	Trigo, ferrado. . . . . 3'50
Diferentes series. . . . . 86 00	Centeno, id. . . . . 2'75
Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 102'00	Maíz, id. . . . . 3'50
<b>Acciones</b>	Cebada, id. . . . . 2'5
Banco de España. . . . . 452'00	Castañas, id. . . . . 4'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 289 00	Habas blancas, id. . . . . 5'00
Resineras. . . . . 45'00	Patatas, quintal. . . . . 7'00
Altos Hornos de Vizcaya. . . . . 29'07	Tocino, libra. . . . . 1'40
Azucareras preferentes. . . . . 42'00	Manteca, id. . . . . 1'25
id. ordinarias. . . . . 14'00	Huevos, docena. . . . . 1'25
id. obligaciones. . . . . 78'00	<b>Vinos</b>
<b>Cambios</b>	Gallego, litro. . . . . 0'50
Paris vista (francos). . . . . 6'60	Castellano, > . . . . . 0'30
Londres vista (libras). . . . . 26'92	Valdepeñas, > . . . . . 0'35

### Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'70.

Octubre, 5, 1912.



### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

#### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de **Pesetas 150.811.122'19 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

### LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
Reservas	1.500.000 —
— Estatutaria	1.000.000 —
— Técnicas y de garantía.	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS.	14.015.388 32

**Domicilio social:**  
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

### Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:  
El día 17 de octubre, el vapor **EL URUGUAYO**

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.  
Vinda de H. Hervada, Real, 14

### Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3  
—LUGO—

## Si va usted a la Coruña,

### VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

El BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 >
Idem, un año. . . . .	16 >
Ultramar y extranjero. . . . .	9 >

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.